

PRISONTEC Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL

Libertad

EN MI PRISIÓN

No. 01 / Abril 2017 / www.prisontec.com

ENTRE CÁRCELES Y PRESOS
SITUACIÓN DE HACINAMIENTO CARCELARIO
EN EL PERÚ



PRISONTEC Y SU
RESPONSABILIDAD SOCIAL
EN LAS CÁRCELES PERUANAS

CREANDO ALTERNATIVAS / TESTIMONIOS DESDE LA PRISIÓN



Bienvenida

Damos gracias a Dios por permitirnos hoy realizar este proyecto, gracias a Prisontec por ser el instrumento, gracias al Estado Peruano por darnos opciones de realizar este trabajo, al Instituto Haggai Internacional por visionar nuestro liderazgo, a la Sociedad Biblica Peruana por apoyarnos con los materiales y a cada una de las personas que han caminado con nosotros en los penales, con el único anhelo de llevar a los internos la alegría de servir... el amor y la paz de Dios!

Gracias a Ustedes este trabajo hoy es una realidad...

Hoy les damos la bienvenida a nuestro boletín trimestral, creado con el propósito de informar sobre las actividades y proyectos sociales que desarrollamos en las cárceles.

El tema de la delincuencia y el ámbito penitenciario, sumado a la esperanza de construir a partir de esta verdad un mundo mejor.

Por este medio podremos expresar testimonios, pensamientos y puntos de vista, al tiempo de dar a conocer la raíz de una realidad latente ignorada por muchos, por su misma razón de ser.

Vivimos en un mundo lleno de contradicciones y desacuerdos. Observamos la importancia de tener puntos de vista distintos y divergentes, y creemos que aun en la diversidad, cada ser humano ilustrado en estas áreas pondrá un empeño especial en entender a personas y familias que han atravesado el sufrimiento de la pérdida de libertad física y emocional, y juntos construir, o soñar con soluciones que trasciendan en un cambio a nuestras nuevas generaciones...

Por este medio también les mantendremos al tanto sobre proyectos penitenciarios de éxito, testimonios de resocialización, modalidades delictivas, perfiles delictivos, violencia en prisión, haciendo así un llamado a la solidaridad, y rescatando integralmente a las prisiones y a quienes las habitan, para ser productivos y respetados por la sociedad.

¡BIENVENIDOS!

SANDRA CONSTANZA GUTIERREZ S.
Directora de Responsabilidad Social
Prisontec.

Sumario

Bienvenida	2
Testimonio 1	3
Entre cárceles y presos	4
Creando alternativas	8
Responsabilidad social	10
Testimonio 2	18

“LIBERTAD EN MI PRISIÓN”
 PRISONTEC S.A.C.
 Av. Pinar del Río 180, int. 1004,
 Urb. Chacarilla del Estanque Lima 33
 – Lima, Santiago de Surco.

RESPONSABLES:

Mag. Sandra Constanza Gutiérrez Suarez
 Directora de Responsabilidad Social

Samuel Asenjo Alvarado
 Coordinador Académico

Diseño y diagramación
www.Mentaplus.com

Iván Albinagorta

PENAL SAN JUDAS TADEO
CARQUIN (HUACHO), PABELLÓN 4

Mi nombre es Iván Albinagorta Trujillo, ahora me encuentro en el penal San Judas Tadeo – Carquin (Huacho), en el pabellón 4. La razón de mi reclusión es homicidio doble y tendencia ilegal de armas explosivo y micro comercialización de drogas. Comencé a delinquir cuando era niño; una de las razones fue porque tuve una niñez muy dura, llena de violencia, maltrato y abuso. Mis padres se separaron cuando yo tenía 5 años. En mi adolescencia, me rodearon personas de mal vivir que me llevaron a la delincuencia.

Debido a todo lo vivido, hoy mi relación familiar es un poco distante. Este es mi segundo ingreso al penal. Durante este tiempo me he refugiado en Dios y los programas sociales de resocialización que PRISONTEC ofrece.

Participo en los cursos de ALTO A LA VIOLENCIA de Prisons tec porque nos enseñan a valorarnos y actuar bien con nuestro prójimo. Las clases

me están ayudando a hacer muchos cambios positivos en mi vida.

Cada una de las lecciones me ayudan al autocontrol de mi vida, a controlar mi ira, el buen trato hacia los demás. En la familia me ayuda mucho, porque les llamo para contarles lo que este tiempo y las clases están haciendo en mí. Espero que este impacto en mi vida influya también en la vida de mis compañeros de prisión, porque esto permitirá que el penal sea un espacio posible para vivir y regenerarnos.

Participo en los cursos de

Alto
a la
VIOLENCIA

de PRISONTEC porque nos enseñan a valorarnos y actuar bien con nuestro prójimo.

“

Cada una de las lecciones me ayudan al autocontrol de mi vida...

”



Entre Cárceles y Presos

SITUACIÓN DE HACINAMIENTO CARCELARIO EN EL PERÚ

Hablar de cárceles hacinadas en el Perú es una realidad latente en nuestro país. Las personas vivimos de espaldas a esta realidad porque consideramos a los presos males innecesarios de los cuales el país debería prescindir. Si se diera a voto popular la “pena de muerte para delincuentes”, es seguro que de lejos se aprueba; pero esto no soluciona el problema de fondo. Solo es un paliativo momentáneo para satisfacer el morbo de la gente.

Las preguntas que deben cuestionar nuestra desidia contra los personas en delincuencia es ¿Cuáles son las causas que llevan a una persona a delinquir? ¿Cómo previene el Estado y los gobiernos de turno la delincuencia? ¿Cuáles son los efectos de la delincuencia actual para las futuras generaciones? ¿Son las cárceles espacios para la restauración y reinserción social? ¿Es el sistema de justicia eficiente en la administración de justicia?.

No esperamos responder ahora a estas interrogantes, pero sí queremos que este espacio sea un motor que contribuya en la búsqueda de respuestas concretas y contextuales que ayuden en la lucha de erradicar esta realidad delictiva de nuestras casas, calles y sociedad.

En este contexto, los presos y los centros penitenciarios donde purgan condena no reúnen las con-

diciones mínimas para asegurar la transformación emocional y social del individuo. Ya el ex – Jefe del INPE, Julio Magán, nos decía “...en los penales que tenemos actualmente hay una socialización negativa de internos. Todos están juntos y cada uno aprende un tipo de conducta del otro, se mimetizan”. Esto ha motivado el Decreto N° 1296, sobre la reorganización de las cárceles.

Según informes del INPE, la población penitenciaria nacional es de 72,592. De los cuales 36,184 internos están en condición de procesados; mientras que 36,408 están sentenciados. De otro lado, 15,546 personas están en establecimientos de medio libre. Así, 10,074 están en situación de asistencia post carcelaria; y 5,472 están con derechos limitados por “libertad condicional”.

Según el Primer Censo a la población penitenciaria 2016 (INEI), desde el 2005 hasta el 2015, la población penitenciaria ha crecido en un 130%; de los cuales, el 94% son hombres y el 6% mujeres. 906 internos no fueron censados, esta cifra representa el 1.2% del total. Este incremento de la población penitenciaria es el reflejo del aumento del delito y la inseguridad ciudadana en las calles de Lima y el país. Esto hace que el 90.6% de la ciudadanía tenga temor de

“

...en los penales que tenemos actualmente hay una socialización negativa...

”

1° Censo Nacional Penitenciario



77,086
presos

hay en todas las
cárceles del país



51.3%
procesados

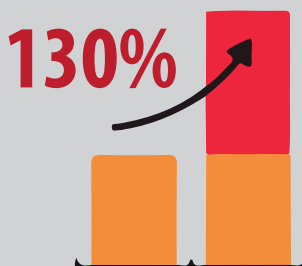
48.7%
sentenciados



94%
hombres

6%
mujeres

Aumento
de la población
penitenciaria



Años 2005 2015



76.5%
delinquieron con
armas de fuego



20.7%
arma
punzocortante



50.8%

de delitos cometidos por los
presos ha sido en la vía pública

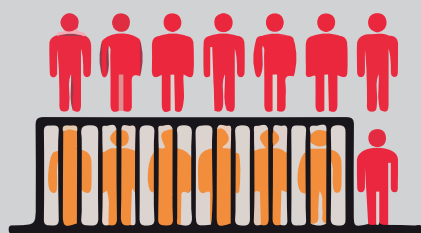


48.6%
ha sufrido
maltrato
físico en
su niñez

Extranjeros %

Colombia	19.2
México	14.3
España	14
Bolivia	4.9
Ecuador	4.8
Países Bajos	2.8
Brasil	2.4
Portugal	2.4
Italia	2.3
Venezuela	1.9

132%



Sobrepoblación
al 2016, respecto
a su capacidad

46.1%

vivía en barrios con
presencia de pandillas
o bandas delictivas
antes de cumplir la
mayoría de edad

FICHA TÉCNICA: Censo realizado en el mes de abril a 76,180 internos de 66 establecimientos penitenciarios. No se entrevistó a 906 reos que estaban en diligencias o por razones médicas.

salir a las calles o ser víctima de la delincuencia. A este ritmo de crecimiento de la delincuencia, en los próximos años tendremos un crecimiento desmesurado de la población penitenciaria, haciendo el sistema insostenible; incluso si se construyeran nuevas prisiones a un ritmo de diez o veinte por año. Ya hoy necesitamos 83 nuevos centros penitenciarios para deshacinar las cárceles ya existentes.

¿Qué delitos cometieron?

En el informe censal del INEI, se dice que 30 de cada 100 internos cometieron robo agravado, esta cifra representa el 29,5% de la población penitenciaria. Mientras que el 8,9% se encuentra recluido por tráfico ilícito de drogas y otro 8,7% por violación sexual a menores de edad.

En el mismo informe se precisa también que el 41,7% cometió delitos contra el patrimonio; otro 25,4% contra la seguridad pública; el 19,4% contra la libertad sexual; otro 8,4% contra la vida, el cuerpo y la salud; el 2% contra la familia y el 3% otros delitos.

¿Qué lugares son de mayor incidencia delictiva?

De acuerdo al informe, más del 50% del total de delitos a nivel nacional fueron cometidos en la Provincia de Lima, el Callao, La Libertad, Cusco e Ica.

También señala que el 50,8% fueron cometidos en la vía pública, mientras que el 12,2% en la vivienda de la víctima. El 8,1% en el hogar del interno y el 6,7%

en campo abierto o lugar solitario.

¿Cuál es la edad promedio de incidencia delictiva?

De acuerdo al Censo, la edad aproximada de la población penitenciaria masculina es de 36 años de edad, mientras que la femenina es de 38 años. El 70% ha nacido en una provincia del interior del país, mientras que el 27,6% de los internos han nacido en Lima Metropolitana (Provincia de Lima y Provincia Constitucional del Callao).

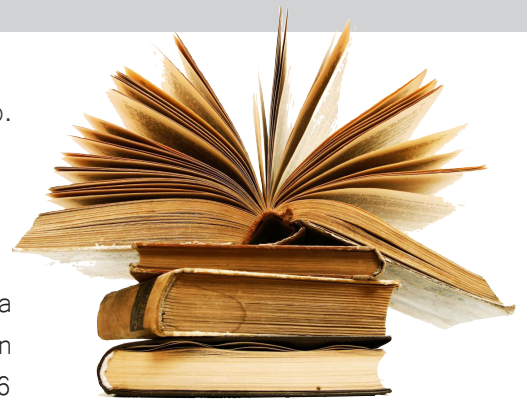
¿Cuál es la educación de la población penitenciaria?

Una cifra alarmante es que 11,805 internos no saben leer ni escribir, esto manifiesta una falta de oportunidades o deserción escolar por causas familiares diversas, entre ellas la pobreza y las carencias educativas de los padres. Según el censo 6 de cada 10 internos no culminó la secundaria. Esto indica que el 39,8% de internos terminó los estudios secundarios y el 60,2% no lo hizo debido a: necesidad económica, 41,1%; la familia es o era muy pobre, 19,1%; no le gustaba estudiar, 15,3%; problemas familiares, 5,5%; la familia no le permitió, 5%; expulsión del centro educativo, 2,4%; la pareja se lo

impidió, 1,2%; tenía que cuidar a hermanos, 1,1%; por haber ingresado a prisión, 1,1%; problemas de salud, 0,8% y, otras razones, 5,9%.

¿Cuál es la salud de la población penitenciaria?

Finalmente, el informe nos dice que 1 de cada 4 internos padece alguna enfermedad. Según el tipo de enfermedad: 4,660 sufren alguna enfermedad pulmonar crónica. Mientras que 3,574 de hipertensión. 3,104 de tuberculosis. 2,141 de depresión. 1,897 de diabetes. 1,489 de ansiedad, entre otras.



**11,805
internos
no saben
leer ni
escribir**

**6 de cada
10 internos
no
culminó la
secundaria**

**60,2% no
culminó sus
estudios
por
necesidades
económicas**



El mismo informe nos señala que 93 de cada 100 internos anhela trabajar cuando obtenga la libertad. Esta población refiere que tiene como expectativa al salir de prisión: laborar 92,9%; estudiar 13,4%; viajar 4,9% y retornar a su país de origen el 1,4%.

Para PRISONTEC, esta es la realidad de la población que atiende mediante el bloqueo de 33 penitenciarias de la telefonía móvil y el acceso a las telecomunicaciones públicas de la misma población. Este acceso se enmarca en el derecho fundamental del interno a la comunicación, la misma que es supervisada para evitar extorsiones y delitos diversos realizados mediante llamadas telefónicas. Las penitenciarias que atendemos son:

N°	Penitenciaria	Región
01	E.P. de Chachapoyas	Amazonas
02	E.P. de Chimbote	Ancash
03	E.P. de Huaraz	Ancash
04	E.P. de Arequipa	Arequipa
05	E.P. de Ayacucho	Ayacucho
06	E.P. de Cajamarca	Cajamarca
07	E.P. de Cusco 1	Cusco
08	E.P. de Huánuco	Huánuco
09	E.P. de Ica	Ica
10	E.P. de Huancayo	Junín
11	E.P. de Chanchamayo	Junín
12	E.P. de Trujillo	La Libertad
13	E.P. de Chichayo	Lambeyque
14	E.P. de Lurigancho	Lima
15	E.P. de Miguel Castro Castro	Lima
16	E.P. de Chíncha	Ica
17	E.P. Mujeres de Chorrillos 2	Lima
18	E.P. de Ancón (Ancón 1)	Lima
19	E.P. Modelo Ancón 2	Lima
20	E.P. del Callao	Callao
21	E.P. de Huacho	Lima
22	E.P. de Huaral	Lima
23	E.P. de Cañete	Lima
24	E.P. de Iquitos	Loreto
25	E.P. de Puerto Maldonado	Madre de Dios
26	E.P. de Piura	Piura
27	E.P. de Juliaca	Puno
28	E.P. de Puno	Puno
29	E.P. de Tarapoto	San Martín
30	E.P. de Moyobamba	San Martín
31	E.P. de Tacna 3	Tacna
32	E.P. de Tumbes	Tumbes
33	E.P. de Pucallpa	Ucayali

Luego de establecer los bloqueos a la telefonía celular y las telecomunicaciones públicas en cada penal mencionado, iremos de avanzada con los proyectos de desarrollo humano. Estos proyectos buscan mejorar las condiciones de reclusión tratando la reinserción de manera holística desde: la educación en valores, salud, arte, deporte, producción y mercadeo de productos.

¡Dios nos ayude y provea en esta tarea!

Por: Samuel Asenjo Alvarado

BIBLIOGRAFÍA

Dr. Gustavo Adolfo Campos Peralta, Tercer Miembro del Consejo Nacional Penitenciario. Situación actual del sistema nacional penitenciario. INPE: Lima, Setiembre 2015.

Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI. Primer Censo Nacional Penitenciario 2016. INEI, Lima: 2016.

Instituto Nacional Penitenciario, INPE. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Informe Estadístico Penitenciario – Enero 2016. Lima: INPE, 2016.

Observatorio Nacional de Política Criminal “José Hurtado Pozo”. ¿Sabes cómo es el sistema penitenciario en el Perú?. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – INDAGA: Observatorio Nacional de Política Criminal y Penitenciaria. Lima, Junio 2016.

Perú 21, Lunes 21 de junio de 2016. INEI: Población de presos en el Perú se incrementó en más de 130% en diez años. Disponible en: <http://peru21.pe/actualidad/inei-poblacion-presos-peru-se-incremento-mas-130-diez-anos-2250541>. Fecha de acceso: 10 de marzo de 2017.

Yrigoyen, Gloria María. Nuestra realidad penitenciaria. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Lima, Mayo 2012.

Creando Alternativas

DRA. VÉRONIQUE LECAROS / UNIVERSIDAD A. RUIZ DE MONTOYA



“Estrecha es la puerta y angosta es la senda que lleva a la vida y pocos son los que la hallan”

(Mt 7,14)

Con mucha ironía, el filósofo francés Michel Foucault afirmaba que las cárceles “aparentemente fallan sin dejar de llegar a su objetivo”, es decir “ayudan a reclutar a delincuentes de alto calibre”. José Luis Pérez Guadalupe, ex-Presidente del INPE, ex-ministro del Interior y especialista en criminología, habla de la “cultura de la delincuencia” en las cárceles. El dicho popular limeño grafica aún más claramente la situación llamando a las cárceles “universidades del crimen”: 25% de los 77000 reos peruanos son reincidentes.

“

**25% de los
77000 reos
peruanos
son
reincidentes.**

”

De hecho, en el ambiente confinado de las cárceles (10 000 presos en San Juan de Lurigancho en un espacio concebido para 3200 hombres), es casi imposible apartarse del mundo de la delincuencia. Por un lado se ejercen las presiones de las necesidades financieras. La familia pide dinero al reo y además cuesta muy caro vivir en una cárcel, en particular en San Juan de Lurigancho donde las celdas se alquilan o se venden al precio de un pequeño departamento (lógica implacable de la oferta y de la demanda). Por otro lado, abundan las “oportunidades” y las tentaciones. Las drogas – siempre disponibles – ayudan a olvidar el infierno cotidiano. Los compañeros ofrecen dinero fácil a cambio de cometer todo tipo de delitos o prostitución. Fuera

de los muros carcelarios solo quedan el desprecio, el rechazo y la exclusión de la sociedad en general. En pocas palabras, una vida descartable o, mejor dicho, una vida por descartar.

Existen algunas alternativas: Talleres proporcionados por el Estado cuya participación implica una reducción de la pena; ONGs y buenas almas que aceptan servir de puente entre las familias y los presos, así como facilitar trabajos manuales (o artísticos, porque hay verdaderos artistas en las cárceles) y vender las obras entre sus círculos. Sin embargo,

para pasar la puerta estrecha y alejarse interiormente de un mundo agobiante, se necesita haber mantenido vivo en el fondo de su ser una chispa de esperanza y de amor. Algunos, tocados por el sufrimiento y la vergüenza que causan en sus padres, sus parejas y, sobre todo, en sus hijos, emprenden el buen camino, pero gran parte de los reos que logran cambiar de vida lo hacen acogiéndose a propuestas de las Iglesias como el programa de rehabilitación ANDA, apoyado por la Iglesia Católica en San Juan de Lurigancho; y en general, a las ofertas estructuradas de las

comunidades formadas por el Movimiento Misionero Mundial (300 miembros en San Juan de Lurigancho) así como a múltiples pequeños grupos de oración que con éxito variable nutren la fe y la solidaridad mutua.

Más allá de estas iniciativas loables, queda la responsabilidad de todos nosotros que no podemos eludir. ¿Estamos listos a crear alternativas y, como el Padre misericordioso de la parábola de Lucas, a esperar y a acoger a los hijos pródigos que emprenden el camino de vuelta a casa?



Foto: Facebook del MMM





Prisontec y su Responsabilidad Social

ENTREVISTAS A GERENTES

La responsabilidad social es una de las tareas que toda empresa seria y promotora de desarrollo debe implementar en beneficio de sus clientes y trabajadores.





Ingeniero Diego Alonso Velasco,
Gerente General de global CIRCUIT de Colombia



Tito Fernández, Gerente General de PRISONTEC.



Dra. Hilda Viviana Sánchez Alfaro,
responsable de la oficina de asesoría jurídica de PRISONTEC S.A.C.



Mag. Sandra Constanza Gutiérrez Suarez,
Gerente de Responsabilidad Social de PRISONTEC

PRISONTEC, comprometido con el desarrollo social sostenido y la reinserción social de las poblaciones penitenciarias a las que brinda servicio, se plantea como horizonte para su responsabilidad social:

VISIÓN:

Somos la Dirección de Responsabilidad Social de PRISONTEC, empresa de Telecomunicaciones Penitenciarias, que con espíritu altruista, contribuye a la reinserción social de internos penitenciarios a través de proyectos sociales: educativos, psicoemocionales, laborales, médicos, etc.

MISIÓN:

Somos la Dirección de Responsabilidad Social de PRISONTEC, empresa dedicada a las Telecomunicaciones Penitenciarias y, estamos comprometidos con el Desarrollo Humano de internos/as penitenciarios/as a través del financiamiento y ejecución de proyectos sociales holísticos: educativos, laborales, médicos, etc.

LEMA:

“Promoviendo Desarrollo Humano en Prisiones”

Para alcanzar este horizonte en beneficio de la población penitenciaria entrevistamos a los Gerentes: Ingeniero Diego Alonso Velasco; Gerente General de GLOBAL CIRCUIT de Colombia, que es el socio estratégico y tecnológico del Consorcio PRISONTEC. Tito Fernández, Gerente General de PRISONTEC. Mag. Sandra Constanza Gutiérrez Suarez, Gerente de Responsabilidad Social de PRISONTEC; y la Dra. Hilda Viviana Sánchez Alfaro, responsable de la oficina de asesoría jurídica de PRISONTEC S.A.C.

¿Cómo fueron los inicios de PRISONTEC?

El Ing. Diego, nos cuenta que la historia de PRISONTEC, se remonta a unos 30 años atrás, pero hace 10 años se vio concretado con el contrato con el INPEC en Colombia, donde indica el "éramos el proveedor de teléfonos públicos monederos para telefonía en todo el país, incluyendo las cárceles." Luego, el gobierno de Colombia decide quitar la circulación de dinero en efectivo dentro de las prisiones. Esta situación, hace que los teléfonos monederos queden sin operación, a raíz de eso decidimos diseñar un sistema que funciona sin dinero dentro de la prisión y que permite que los internos puedan contar con el servicio telefónico. Esto se montó en unas 19 cárceles en Colombia.

Tito Fernández, nos cuenta que a su regreso de Estados Unidos, después de muchos años de vivir por allá, encuentra una oportunidad de inversión. Por lo cual, se pone en contacto con el Ing. Diego y deciden elevar una propuesta hace cuatro años como iniciativa privada al gobierno peruano. En esta propuesta además de la telefonía, se incluía el bloqueo de señal de celulares para prestar servicio.

La Mag. Sandra, nos dice también que PRISONTEC es una empresa colombiana – peruana, debido a la composición de sus inversionistas. Nos cuenta que la empresa nace desde la necesidad de Colombia, de transformar positivamente escenarios de violencia delincriminal en penales, por penales que reinseren y resocialicen. Es en la época de gestión del Dr. Pérez Guadalupe, Presidente del INPE, que se obtuvo la buena PRO del contrato a favor de PRISONTEC.

“

Ya se contaba con los clientes para que la generación de empleo sea posible.

”

Por su parte, la Dra. Viviana, comenta que PRISONTEC parte de una iniciativa privada conformada por un consorcio de 3 empresas: Global Seguridad LTD, empresa colombiana; Consorcio Global Seguridad Perú EIRL, empresa peruana y, Tele Servicios Populares S.A.C., empresa peruana. La Dra. Viviana, nos dice que el proyecto PRISONTEC va más allá, pues comprende aplicaciones que pueden ser incorporadas al mismo proyecto. Entre las ventajas es que

es absolutamente auto sostenible; es decir, no demanda un sol al Estado Peruano. Esto es importante porque las asociaciones público – privada han sido muy cuestionadas porque en algunos casos han demandado recursos adicionales del Estado Peruano.

¿Cómo inicia la tarea del compromiso social en las prisiones?

La Mag. Sandra, nos dice que está muy agradecida por el trabajo social que se viene desarrollando en los penales; porque los internos son personas con muchas necesidades y cualquier acto de servicio o compasión a favor de ellos lo agradecen de una forma muy especial. Por eso, está muy agradecida y contenta de hacer esta labor.

Mientras que el Ing. Diego, nos comenta que esta labor social comenzó en Colombia, cuando Sandra Gutiérrez trabajaba como funcionaria de INOVATEC; ella por su cuenta hacía labores sociales en las prisiones. Nos dijo, que cuando empezaron a trabajar en las prisiones alcanzaron dos prisiones de las 19 que tenían. Luego, cuando salió la iniciativa privada acá en Perú se plasmó un capítulo de responsabilidad social, el cual fue desafortunadamente recortado por pro-inversión. El proyecto inicial era integrador, holístico... Por ejemplo, el scanner para controlar las visitas, rayos X para controlar los paquetes, circuito cerrado de televisión con reconocimiento facial para el control de seguridad, acceso biométrico para las visitas, incluía un Call Center para generar empleo dentro de las prisiones, y muchas otras cosas más. El planteamiento era generar unos 1000 empleos aproximadamente. Ya se contaba



con los clientes para que la generación de empleo sea posible.

Por su parte, la Dra. Viviana y el Gerente Tito Fernández, nos comentan que la responsabilidad social en beneficio de las poblaciones carcelarias es una necesidad asumida por PRISONTEC e invitan a otras empresas y organizaciones que puedan sumarse a estos esfuerzos en beneficio de la resocialización, para que se acabe con el concepto de cárceles como "escuelas del delito". La Dra. Viviana nos dice que está convencida que las empresas deben generar efectos positivos, esto no es algo superficial, las empresas tienen una obligación compartida con los dueños, trabajadores, proveedores, y clientes directos e indirectos. Mientras que el Gerente Tito, nos señala que la responsabilidad social de PRISONTEC promueve el desarrollo humano pues cree que la persona humana es lo más valioso que existe.

Todos los gerentes están de acuerdo en que la labor de PRISONTEC hasta aquí ha sido complicada, pero no imposible. Señalan que el camino recorrido les ha enseñado que ningún desarrollo es posible sino a partir de la perseverancia y el compromiso

con el país y la persona humana. El camino ya está trazado, se han alcanzado bloquear 10 penales. Es en estos diez establecimientos penitenciarios donde estamos llegando con los proyectos.

¿Cuáles consideran que son algunas causas por las que las personas delinquen?

Entre algunas cosas que nos señalan los gerentes son:

1. Los reclusos proceden de familias en situación de violencia, y adicciones.
2. Los entornos de los delincuentes, en un alto porcentaje, son de pobreza paupérrima.
3. Los delincuentes son personas con historias de violencia, abandono, y abuso sexual.
4. La población delincencial generalmente carece de estudios primarios y secundarios, muy pocos tienen estudios técnicos y universitarios.
5. No recibieron: cariño, abrazos, palabras de reafirmación, buen trato, etc.

6. No tuvieron oportunidades sociales que sustenten las necesidades básicas de las familias.

7. En toda Latinoamérica la delincuencia se genera mayormente por la falta de educación, lo que origina maltrato, agresión y pésimas condiciones de vida para una persona que quiere "salir adelante".

¿Cuáles son los proyectos que PRISONTEC implementa?

Los gerentes nos dicen que PRISONTEC se ha dado cuenta que el teléfono público es una herramienta para llegar a sensibilizar al interno. Esto es porque los internos tienen pocas actividades. Entonces, el teléfono es una forma en que podemos educar y llevar mensajes de esperanza a los internos. Por eso, se ha creado la línea *355 (mensajes de esperanza) y *611 (Consejería especializada). A través de estas líneas queremos compartir: amor, solidaridad y empatía con los internos.

PRISONTEC, asume su Responsabilidad Social Empresarial no como un proyecto, sino como su ADN, se trata de su identidad, por eso desarrolla



proyectos sociales de restauración y reinserción social de internos penitenciarios con el propósito de aportar en su transformación positiva, personal y familiar.

Comprometidos con el desarrollo sostenido del Perú mediante la lucha contra la delincuencia y la inseguridad ciudadana, PRISONTEC realiza una inversión social mediante proyectos sociales que benefician de manera directa a sus clientes (internos penitenciarios) e indirectamente también (familia y sociedad). Estos proyectos promueven una atención holística: psico-emocional, formación en valores, atención y prevención en salud, talleres productivos, comercialización de productos, y también las áreas deportivas y artísticas.

Nuestros proyectos y programas son desarrollados con ejes transversales, como: dignidad humana, derechos humanos y equidad de género. Siendo nuestro enfoque: psicológico, humanístico, sociológico, pedagógico y el eje de la salud.

En este marco referencial desarrollamos los siguientes proyectos:

1. FONOAYUDA

*355: Palabras de Esperanza

*611: Consejería psico-emocional en línea

2. FORMACIÓN EN VALORES

a. Alto a la Violencia

El programa forma en valores para el cambio de patrones de conducta, está basado en diez títulos: Buen Trato, Factores de riesgo, Factores que unen, Sanando heridas, Valoración de la Mujer, Hombres de verdad, Construyendo matrimonios saludables, Acompañando a nuestros hijos y Pastoral de la familia. Cada título contiene cinco lecciones que hacen un total de cincuenta lecciones.

b. La Verdad de ser Mujer

El programa promueve el empoderamiento de la mujer mediante el fortalecimiento de su carácter, su plan de vida, el reconocimiento de sus capacidades y sus fortalezas, además se las impulsa a ejercer su propia corporeidad y poder. El material contiene diez lecciones.

c. Manejo de Finanzas

El programa promueve un manejo de la economía personal y familiar adecuado. Se desarrolla en cuatro sesiones que ayudan al participante a construir su presupuesto y sus prioridades en la canasta básica familiar.

d. Ciudadanía y Ética para la Vida

El programa promueve, mediante diálogos y debates con los y las participantes, el cambio de aptitud y actitud para la construcción de nuevos paradigmas que aporten a la sociedad. Se desarrolla en doce sesiones.

3. TALLERES PRODUCTIVOS

Impulsamos una formación para el trabajo productivo a través de talleres como: artesanía (cerámica y tejido), carpintería, bisutería, repostería y cocina.

4. COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS

Impulsamos la comercialización de productos elaborados en los talleres productivos a nivel del mercado regional, nacional e internacional.

5. DEPORTE

Fomentamos una vida saludable y libre de adicciones, esto es mediante entrenamientos y campeonatos deportivos. Los deportes que promovemos son: fútbol, vóley, ajedrez y aeróbicos.

6. ARTE

Promovemos la creatividad y el amor por la vida a través del arte y la cultura: pintura, música (Coros grupales) y literatura.

7. SALUD

Fomentamos la prevención y atención de la salud en beneficio de los internos penitenciarios a través de campañas médicas: medicina general, oftalmología – optometría y odontología.

También promovemos cárceles limpias y salubres a través del proyecto “Prisontec Limpia” y “Prisontec Siembra”.

PRISONTEC, tiene la responsabilidad en los próximos años de bloquear llamadas y comunicar 33 cárceles. Actualmente, contamos con 10 cárceles bloqueadas y comunicadas. Los proyectos sociales se vienen implementando en las cárceles alcanzadas, y se continuará en este proceso hasta alcanzar los 33 establecimientos penitenciarios.

¡Dios nos ayude y provea en esta tarea!

Por: Samuel Asenjo Alvarado



Percy Demetrio

PENAL SAN JUDAS TADEO
CARQUIN (HUACHO), PABELLÓN 1

MI nombre es Percy Demetrio Rojas Ynostroza, estoy interno en el Penal "San Judas Tadeo" - Carquin (Huacho), pabellón 1. La razón de mi reclusión es por un delito muy grave. Durante mi niñez y adolescencia tuve una vida muy dura, nunca pude gozar mi niñez, fui huérfano a temprana edad, tuve que trabajar y mi adolescencia fue desordenada.

A partir de los cursos de ALTO A LA VIOLENCIA, mi relación con mi familia hoy ha cambiado. Ha pasado de una mala experiencia, a una buena relación basada en la confianza y el

diálogo. Participo en los cursos de PRISONTEC porque quiero cambiar, ser buen esposo, quiero aprender a ser el padre que mi familia necesita.

Por eso, el curso me ayuda a comprender que estaba equivocado. En mi familia ahora comprendo más las cosas, y en la sociedad he aprendido a relacionarme mejor con mis compañeros y personal del INPE.

En el futuro espero que PRISONTEC siga desarrollando estos cursos, e implemente nuevos proyectos porque así vamos a salir de este mundo de mal en el que estamos.

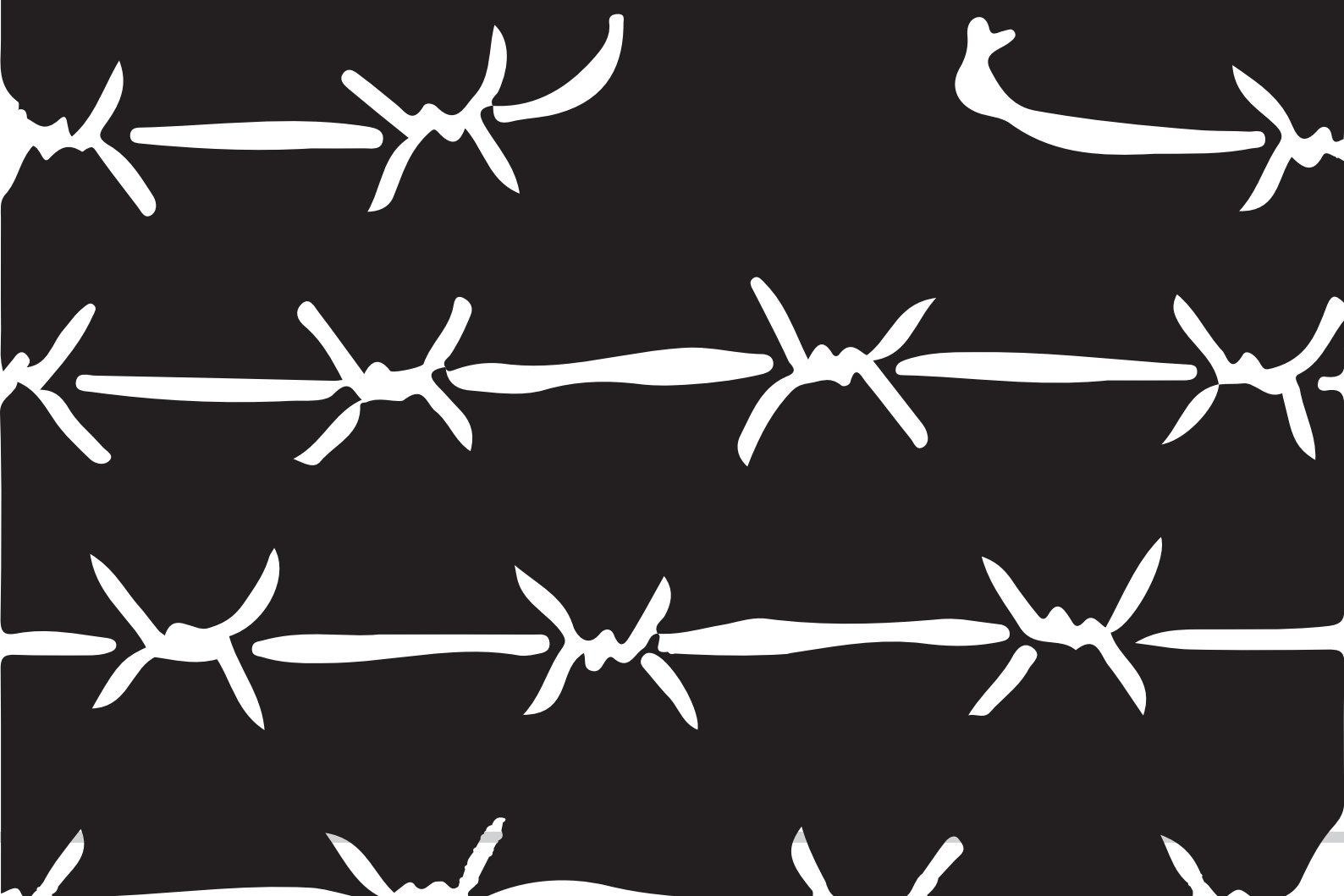
“

A partir de los cursos de

Alto
a la
VIOLENCIA

mi relación con mi familia hoy ha cambiado.

”



RESPONSABILIDAD SOCIAL

SERVICIOS DE PRISONTEC

FONOAYUDA



***355:** Palabras de Esperanza

***611:** Consejería psico-emocional en línea

EDUCACIÓN



a. Alto a la Violencia

b. Manejo de Finanzas

c. Ciudadanía y Ética para la Vida

TALLERES PRODUCTIVOS



- Mercadeo

- Fútbol

- Vóley

- Música

- Pintura

- Campañas Médicas